96467.
Exp. Activa.

Manta, 04 de AGOSTO del 2017

Señora.

Eliana Carmen Carvajal Holguín

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente cumplo en comunicarle que la Compañía denominada **INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.,** en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Presidenta** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea reemplazado legalmente.

Los deberes y atribuciones de la Presidenta constan señalados en los artículos veintisiete del Estatuto Social de la Compañía **INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.**

La Compañía **INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.,** fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el veinte y tres de enero del año dos mil nueve, ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta, provincia de Manabí, e inscrito en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, provincia de Manabí, el día diez y seis de febrero del año dos mil nueve.

Le auguro toda clase de éxitos en su nuevo reto.

Atentamente,

Ab. Elsa Suarez Cañarte

SECRETARIA AD-HOC

RAZON DE ACEPTACIÓN:

Hoy, 04 de agosto del año dos mil diecisiete, acepto el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía **INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.**

ELIANA CARMEN CARVAJAL HOLGUIN

C.C. 131141361-9

NACIONALIDAD - ECUATORIANA